MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

Fecha:	Valledupar, 28 de Junio de 2018		
Hora de inicio:	07:00: horas	**Hora de finalización**	08:00 horas
Lugar:	Oficina de contratos		

ACTA _080_ – AREAD – GRUCO – 2.26

QUE TRATA DE LA REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN DECES MIC 022 DE 2018, CON OBJETO "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, VIGENCIA 2018".

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Cuórum.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Recomendación proceso PN DECES MIC 022 DE 2018
5) Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Capitán GIOVANNY ANDRES PRIETO TENORIO, Jefe Grupo de Contratos DECES, Teniente JORGE MARIO BALVIN BENTANCUR, Jefe Logístico DECES, Teniente CINDY LORENA MARTINEZ QUINTERO, Jefe Financiero DECES, Subteniente EDGAR DAVID LOPEZ DURAN, Asesor Jurídico DECES, Intendente EMER DARIO ORTIZ DIAZ, Analista de contratos DECES.

Se deja constancia que el señor Mayor LUIS JACINTO AMAYA AVILA, Jefe Área administrativa DECES, se encuentra con vacaciones.

2. Lectura del acta anterior

ACTA 076– AREAD – GRUCO – 2.26 del 26/06/2018, que trató sobre el INFORME DE EVALUACION DE INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN DECES MIC 022 DE 2018, CON OBJETO "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, VIGENCIA 2018".

3. Verificación de los compromisos. (no aplica)

4. Recomendación proceso PN DECES MIC 022 DE 2018.

Recomendación proceso de mínima cuantía PN DECES MIC 022 DE 2018, con objeto "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, VIGENCIA 2018", por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE $3.256.902,00, incluido IVA, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No. 5718 de fecha 19/06/2018, Recurso 10 expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Cesar.

Por lo cual se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas presentadas así:

4.1. RELACION DE OFERTAS POR ORDEN DE LLEGADA.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LLEGADA	VALOR TOTAL OFERTA
1	DIANA PAOLA BALLENA SARABIA	21/06/2018 11:50 AM	$ 3.256.902,00

4.2. RELACION DE OFERTA POR ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

En aras de dar cumplimiento al procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", en especial al consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del citado Decreto, se procede a verificar los requisitos habilitantes a la oferta con el precio más bajo, así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LLEGADA	VALOR TOTAL OFERTA
1	DIANA PAOLA BALLENA SARABIA	21/06/2018 11:50 AM	$ 3.256.902,00

4.2.1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

OFERENTE	DIANA PAOLA BALLENA SARABIA			
REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	NO APLICA	RESULTADO
1. Formulario No. 1 - Carta de Presentación de la Propuesta.	X			CUMPLE
2. Copia de documento que acredite la propiedad del inmueble (Escritura, resolución, etc.)	X			CUMPLE
3. Certificado de Tradición con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores al cierre del proceso.	X			CUMPLE
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	X			CUMPLE
5. Fotocopia del pago de afiliación a seguridad social del propietario.	X			CUMPLE
6. Certificación Bancaria del propietario.	X			CUMPLE
7. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar – Área de Contratos verificará el boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la República, y del representante legal o apoderado que firmará el contrato.	X			CUMPLE
8. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar – Área de Contratos verificará los antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, y del representante legal o apoderado que firmará el contrato.	X			CUMPLE
9. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar – Área de Contratos verificará los antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional del representante legal o apoderado que firmará el contrato.	X			CUMPLE
10. Datos del Beneficiario Cuenta (Formulario No. 2).	X			CUMPLE
11. Compromiso Anticorrupción (Formulario No. 3).	X			CUMPLE
12. La Policía Nacional – Departamento de Policía Cesar consultará el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página Web de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia", del oferente o su representante legal, una vez consultados los antecedentes se determinara si existe alguna inhabilidad para contratar.	X			CUMPLE

Una vez realizado el análisis de los documentos presentados en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente (SECOP II), por el oferente DIANA PAOLA BALLENA SARABIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.606.889 de Valledupar-Cesar, se evidenció que cumple con la totalidad de los documentos solicitados en la invitación a participar, quedando habilitada para continuar en el proceso de selección.

4.2.2. VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES (numeral 2)

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, VIGENCIA 2018. (05 MESES).	X	
2	El inmueble debe contar con los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado), así mismo deberán tener como mínimo cuatro (04) habitaciones, dos (02) baños, sala, comedor, cocina, elementos para almacenamiento de agua, patio y buena presentación (pintura).	X	
3	El inmueble para la ubicación del personal Policial debe contar con excelentes condiciones de salubridad.	X	
4	El inmueble debe tener un área para bodega, para oficinas ó zona administrativa y deberá cumplir la edificación con las condiciones mínimas de almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales.	X	
5	El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación que no ofrezca estabilidad. Preferiblemente el piso debe ser en concreto.	X	
6	El inmueble ofrecerá facilidades de acceso y medios de transporte, con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal institucional que la ocupe.	X	
7	El inmueble tendrá disponibilidad de varias baterías de baño teniendo en cuenta el número de personal uniformado que laborará en las instalaciones.	X	
8	El inmueble debe estar a paz y salvo por concepto de impuestos y de servicios públicos en el momento de la entrega por parte del arrendador.	X	

OTRAS CONDICIONES MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CAPACIDAD OPERATIVA.** Los oferentes deberán **certificar por escrito**, que cuentan con un inmueble disponible en el Corregimiento de San José de Oriente, municipio de La Paz, el cual cumple con las condiciones exigidas por el Departamento de Policía Cesar, para que pernocten los policiales.	X	
2	**AREA MINIMA DEL PREDIO** Los oferentes deberán **certificar por escrito**, que cuentan con un inmueble que tiene un área mínima de terreno y construcción de 220 M^2. En caso de ser necesario se dispondrá la visita al predio con el fin de corroborar las medidas del mismo y por ende el cumplimiento de este requerimiento.	X	

Una vez realizado el análisis de los documentos presentados en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente (SECOP II), por el oferente DIANA PAOLA BALLENA SARABIA, identificada con cedula

de ciudadanía No. 1.065.606.889 de Valledupar-Cesar, se evidenció que presenta la totalidad de los documentos técnicos solicitados en la invitación a participar, quedando habilitada para continuar en el proceso de selección.

4.2.3. REVISIÓN ARITMÉTICA DE LA PROPUESTA – EVALUACION ECONOMICA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT. MESES	VALOR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, VIGENCIA 2018.	05	$ 651.380,40	$3.256.902,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA				**$3.256.902,00**

Una vez realizado el análisis de los valores presentados por el oferente DIANA PAOLA BALLENA SARABIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.606.889 de Valledupar-Cesar, a quien revisando el precio ofertado en el Formulario No. 4, y la oferta presentada en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente (SECOP II) se evidencia que el oferente no supera presupuesto oficial asignado, como tampoco presenta errores aritméticos.

4.2.4. CONCLUSIÓN INFORME DE EVALUACIÓN - DIANA PAOLA BALLENA SARABIA.

Una vez verificados los documentos allegados por el oferente DIANA PAOLA BALLENA SARABIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.606.889 de Valledupar-Cesar, se evidencia que el oferente cumple con el total de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación a participar (Jurídicos, técnicos y económicos).

4.2.5. RECOMENDACIÓN COMITÉ ADQUISICIONES.

Para el efecto, este comité recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía PN DECES MIC 022 de 2018, a la oferta presentada por la señora **DIANA PAOLA BALLENA SARABIA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.065.606.889 de Valledupar-Cesar, en atención a que cumplió jurídica, técnica y económicamente, de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada, por un valor total de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE $3.256.902,00, incluido IVA.

5. COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Se continúa en el proceso de acuerdo al cronograma establecido en la invitación a participar, procediendo a publicar la presente acta en la página del SECOP II.	Intendente EMER DARIO ORTIZ DIAZ	28/06/2018

Intendente **EMER DARIO ORTIZ DIAZ**
Analista de Contratos DECES

Capitán **GIOVANNY ANDRES PRIETO TENORIO**
Jefe Grupo de Contratos DECES

Anexo: Listado en (01) folio.

Elaborado por: IT. Emer Dario Ortiz Diaz
Revisado por: CT. Giovanny Andrés Prieto Tenorio
Fecha elaboración: 28/06/2018
Ubicación: D:\VIGENCIA 2018\INVITACIONES 2018

Carrera 7A No 23-96, Barrio 12 de Octubre, Valledupar
Teléfonos 5712509
deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Fecha:	Valledupar, 28 de Junio de 2018		
Hora de inicio:	07:00: horas	**Hora de finalización**	08:00 horas
Lugar:	Oficina de contratos		

ACTA 080 – AREAD – GRUCO – 2.26

QUE TRATA DE LA REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN DECES MIC 022 DE 2018, CON OBJETO "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACION DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, VIGENCIA 2018".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
TE	Cindy Martinez quintero	GRUFI	Jefe	Cindy.martinez1067	3165798034	
TC	JORGE YARID BALVIN B	GRULO	JEFE	Jorge.balvin@corru.	3106365517	

Elaborado por: IT. Emer Dario Ortiz Diaz
Revisado por: CT. Giovanny Andrés Prieto Tenorio
Fecha elaboración: 28/06/2018
Ubicación: D:\VIGENCIA 2018\INVITACIONES 2018

Carrera 7A No 23-96, Barrio 12 de Octubre, Valledupar
Teléfonos 5712509
deces.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co